V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38065 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,335 l/s de agua procedente de 2 pozos sitos en la finca Rego Cego, parroquia de Lousada (Santo André), término municipal de Xermade (Lugo), con destino a usos domésticos y riego. A/27/41802-1.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 24 de septiembre de 2026, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Roberto García Pernas, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,335 l/s de agua procedente de 2 pozos sitos en la finca Rego Cego, parroquia de Lousada (Santo André), término municipal de Xermade (Lugo), con destino a usos domésticos y riego.

Lugo, 16 de noviembre de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260049507-1

cve: BOE-B-2026-38065
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde